



INFORME SECRETARIAL. 500013110001201900300-00. Villavicencio, once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022) Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente *Sírvase proveer*

La secretaria,

[Handwritten Signature]
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **22 JUL 2022**

de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que en el oficio enviado a CONVIDA se insertó de manera errada el número de identificación del demandado JAIME MUÑOZ se dispone que por Secretaría se OFICIE nuevamente a dicha entidad tal como se ordenó en auto precedente

De otro lado, teniendo en cuenta que conforme la misma demandante a través de la Defensora de Familia del ICBF manifestó que el demandado se había trasladado a Fómeque – Cundinamarca y no manifestó que de nuevo residiera en San Juanito a donde fue enviado el aviso, se dispone que se le envíe el AVISO al predio el Naranjo de la Vereda la China en Fomeque – Cundinamarca, datos suministrados por la Oficina de Planeación y control Interno de la Alcaldía de Fómeque -Cundinamarca

*Se advierte que en caso de que el correo postal autorizado para la entrega no se desplace hasta esa vereda, se deberá solicitar la colaboración al INSPECTOR de Policía de esa localidad para que con el acompañamiento de la Policía Nacional y previo las constancias del caso se haga entrega de la comunicación por aviso al demandado y una vez obtenidas las pruebas de entrega sean remitidas al juzgado a través del correo electrónico Infórmese los números telefónicos donde podrá ser contactado, los cuales se encuentran visibles a folio 59 de este proceso **OFICIESE.***

De otro lado, requiérase a la demandante para que informe porque razón se intentó la entrega de la comunicación por aviso en dirección ubicada en San Juanito, si la defensora de familia informa que el demandado se traslada entre municipios de Fómeque

NOTIFIQUESE,

[Handwritten Signature]
PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACION POR ESTADO	
La anterior providencia se notifico por ESTADO No <u>079</u> del <u>25 JULIO 2022</u>	<i>[Handwritten Signature]</i>
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria	